

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **008**

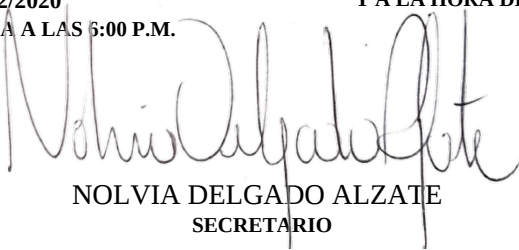
Fecha: 02/02/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103003 2014 00215	Ejecutivo Singular	DARIO ANTONIO - RIASCOS GAMBOA	FLOTA MAGDALENA S.A. Y OTROS	Auto modifica liquidacion presentada	01/02/2021	
170013103003 2016 00062	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES "INCO"	FILOMENA - COLORADO DE BEDOYA	Auto dispone obedecer superior	01/02/2021	
170013103003 2018 00022	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL	N.N	Auto liquida costas	01/02/2021	
170013103003 2018 00137	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	N.N	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	01/02/2021	
170013103003 2018 00191	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	Auto señala agencias en derecho	01/02/2021	
170013103003 2019 00084	Ejecutivo Singular	BLANCA NORMA - BERMUDEZ OSORIO	N.N	Auto nombra curador	01/02/2021	
170013103003 2019 00084	Ejecutivo Singular	BLANCA NORMA - BERMUDEZ OSORIO	N.N	Auto agrega memorial	01/02/2021	
170013103003 2019 00138	Ejecutivo Singular	AURA LUCY - QUINTERO BOTERO	N.N	Auto de trámite Cambio de dirección-remanescentes-secuestro	01/02/2021	
170013103003 2019 00329	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto nombra curador ad litem	01/02/2021	
170013103003 2020 00033	Ejecutivo Singular	PROSEGUIR SOLUCIONES DE LIQUIDEZ S.A.S	N.N	Auto decide recurso	01/02/2021	
170013103003 2020 00033	Ejecutivo Singular	PROSEGUIR SOLUCIONES DE LIQUIDEZ S.A.S	N.N	Auto de trámite Contesta solicitud	01/02/2021	
170013103003 2020 00098	Verbal (Oralidad)	ALEXANDER - JARAMILLO JIMENEZ	JOSE OSCAR - BEDOYA ARCILA	Auto de trámite Ordena registrar valla	01/02/2021	
170013103003 2020 00176	Verbal (Oralidad)	GLORIA PATRICIA - COCA GONZALEZ	LUZ AMPARO - COCA GONZALEZ	Auto agrega oficio	01/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIO